UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tte. 1º José María Cano c/ Dr. Narciso González Romero
Campus Universitario – Barrio Ytororó – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 https://www.aplicadas.edu.py/

RESOLUCIÓN N° 134/2022

POR LA CUAL SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS EN LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, SEDE PILAR, LOS DIAS JUEVES 08 Y VIERNES 09 DE SETIEMBRE DE 2022.

Pilar, 07 de setiembre de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de los alumnos Federico Vázquez, Rolando Vázquez y Malena Gamarra, Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, en la cual solicitan la suspensión de actividades académicas para la realización de los Juegos Deportivos Internos de la Facultad de Ciencias Aplicadas, a realizarse los días jueves 08, viernes 09, sábado 10 y domingo 11 de setiembre del corriente año, en la Sede Pilar.

Que, la Facultad genera espacios para promover el desarrollo del potencial de los estudiantes en aspectos relevantes y cuidar su bienestar en forma integral, mediante mecanismos de apoyo y facilidades para actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, en sesión ordinaria de fecha 07 de setiembre de 2022, Acta Nº 737,

RESUELVE:

Art. 1°) Suspender las actividades académicas en las diferentes Carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar, los días jueves 08 y viernes 09 de setiembre de 2022.

Art. 2°) Invitar a Directivos, Personal Administrativo, Docentes y Alumnos, a participar de los Juegos Deportivos Internos de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

……
Ing. César R. Pérez Aranda
Secretario General – FCA

……
Prof. Mgtr. Jorge T. Fornerón Martínez
Decano - FCA